

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVI

Lunes 28 de Marzo de 1921

Núm. 10.392

NOTA DEL DIA

Pasó la semana Santa, días propios de meditación y recogimiento, y en plena Pascua de Resurrección vuelve la gente política a moverse.

No es, ciertamente, sin motivo. Se abren mañana las Cortes cerradas en virtud del criminal atentado de Mañé y de sus compañeros aún no habidos, y el funcionamiento del Parlamento es siempre motivo de animación política.

Por si fuese poco el que las Cortes vuelvan a abrirse para que la gente se anime, los liberales están estos días dando que hacer con el tema de su unión.

Lanzó la piedra el Sr. Alba, que es el menos disciplinado de los prohombres liberales, y aquellos a quienes iba dirigida se hicieron cargo del golpe con rapidez tan desusada que no parecía sino que el impulso del primero y el movimiento de los demás era cosa ya convenida y estudiada.

En efecto, lo mismo el Marqués de Alhucemas que D. Melquiades declaran en la prensa que se unen y se disponen a gobernar lanzando, a la vez, el programa al que habrán de ajustar su conducta desde el Poder.

Seguramente que en la primera ocasión que se les ofrezca en las Cortes harán idénticas declaraciones y quizás sea oportuno dejar para cuando eso suceda juzgar de los propósitos de estos políticos.

Bueno es registrar este hecho que no deja de tener importancia como será preciso estar a la mira para advertir los síntomas de descomposición o de ruptura de las fuerzas conservadoras gobernantes porque éste será el momento de la caída de los que hoy están arriba y el de subir los que ahora están caídos pero con el arma de la unión al brazo.

Notas de un curioso

PENAS BÁRBARAS

En pleno siglo XVIII se aplicaban aún penas tan bárbaras, como la de suspensión por las axilas, que la misma legislación anotaba diciendo que «para no ser mortal, los jueces deben procurar que no dure más de una hora».

MERCED REGIA

El ducado de Dato

El día de Viernes Santo, el ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey además de los indultos de pena de muerte, el decreto concediendo el título de duque de Dato, con grandezza de España, a favor de la viuda del insigne patrio D. Eduardo Dato.

En la exposición de la soberana merced, dice el Sr. Piniés lo siguiente.

«Señor: el crimen execrable que privó de la vida a D. Eduardo Dato, le ha abierto las puertas de la inmortalidad, incorporando su recuerdo a los jefes de Estado y hombres de Gobierno que murieron con gloria en funciones de su deber.»

En el duelo que siente toda España se une la vigorosa protesta contra el atentado y el anhelo fervoroso de perpetuar el nombre y la memoria de su víctima expresada, en forma tal, que cada generación tenga perdurable recuerdo de qué que el pensamiento y la voluntad al servicio de su Patria y de su Rey.

El Gobierno, que asocia a estos sentimientos, conoce también los de Vuestra

Majestad expresados reiteradamente en estos días de luto nacional, y para atacarlos y cumplirlos el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

Teniendo en cuenta las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se hace merced de título de reino, con la denominación de duque de Dato, con grandezza de España, a favor de Doña Carmen Barrenechea de Montegui para sí, sus hijas y sucesores legítimos.

Art. 2.º El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley a fin de que esta merced se entienda libre de gastos.

La Universidad de Santiago

EXCURSION CIENTIFICA

Como anunciáramos salió con dirección a varios pueblos del Norte el catedrático de Derecho Penal D. Pedro Isaac Rovira, y los escolares D. Juan Baliño Ledo, D. Rafael Paró Ciórraga, D. Ricardo García Díez, D. José Cerviño Gayón, D. Raimundo García Páez, D. José Luis Bugallal, D. Jesús Fuentes Pellecin, D. Eduardo Fernández Codesido y don Eugenio Solía Roig.

Se trata de una excursión de carácter científico.

Visitarán Santander, donde el Sr. Rovira dará una conferencia sobre «Los principales problemas referentes al fundamento de los problemas referentes al fundamento de la punición y a la actuación del castigo desde el punto de vista de la vulgarización científica». Esta conferencia se la interesó el Ateneo de dicha ciudad santanderina.

Allí la colonia gallega les tiene dispuestos varios obsequios.

Irán luego a la penitenciaría de Dueso el Penal de Santoña y el reformatorio de Amurrio para hacer observaciones acerca de los delincuentes y de sus castigos.

Visitarán también la Universidad libre que los Padres de la Compañía de Jesús tienen establecida en Deusto.

Y no dejarán de acudir al ya célebre Santuario de Limpias.

La excursión durará ocho días.

EL INFANTE D. CARLOS

Capitán General de Sevilla

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de Guerra, nombrando capitán general de la segunda región a S. A. R. el serenísimo Sr. D. Carlos de Borbón y Borbón, infante de España, teniente general.

He aquí el extracto de la hoja de servicios de S. A. R. el infante D. Carlos:

Ingresó en la Academia de Artillería el año 1889, y el 1894 salió de primer teniente, asistiendo a la campaña de Cuba.

En 30 de Abril de 1896 fué nombrado capitán honorario de Estado Mayor, ascendiendo al empleo de comandante en este Cuerpo en 1901.

En 1902 fué promovido a general de brigada, ascendiendo a general de división en 1909, y en 1917 alcanzó el empleo de teniente general.

En la campaña de Marruecos de 1909 tomó parte en muchos hechos de armas, en los cuales se distinguió notablemente mandando una brigada de Caballería.

Ha sido presidente de la Comisión de

Táctica; ha desempeñado el mando de la primera división de Caballería y es coronel honorario del regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería.

En la actualidad estaba en situación de disponible en la primera región.

FIGURAS DEL DIA



El ilustre santiagués D. José Rodríguez Carraco, Rector de la Universidad Central que acaba de ser elegido presidente de la Asociación para el progreso de las Ciencias cargo que ocupaba el Sr. Dato.

De aquí y de allá

«El Tiempo» llama tigre a Cambó. No sabíamos nosotros que los tigres volasen.

Porque Cambó es un águila.

Un artículo de Albornoz:

«Dantón-Lerroux».

¡Lo que se reíría Robespierre si supiera leerlo!

La Ciencia avisa que se corren graves riesgos poseyendo billetes de Banco que hayan estado en circulación, pues llevan adheridos microbios de casi todas las enfermedades.

Gracias por el aviso; pero no teniendo billetes se corre verdadero peligro también y la elección no es dudosa.

La unión de los liberales parece cosa hecha. Ahora va de verdad.

Se han reunido Alucemas y Melquiades y así lo han acordado.

Eso será lo que tase... el conde.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Se ha firmado por S. M. el Rey el siguiente

REAL DECRETO

«De acuerdo con mi Consejo de ministro, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Bajo la presidencia del ministro de Fomento, se crea una Comisión, compuesta de cuatro vocales, que se designará libremente entre los funcionarios de dicho Ministerio y el de Hacienda, formando también parte de ella, como asesores sin voto, dos representantes de los periódicos y revistas y otros dos de la industria papelera de España. El ministro de Fomento podrá delegar, cuando lo tenga a bien, en otro funcionario de su departamento la presidencia de la Junta.

Conocerá ésta todo lo referente a la aplicación del presente Real decreto, y tendrá las facultades que en el mismo se le asignan.

El ministro de Fomento podrá dictar disposiciones reglamentarias para su funcionamiento.

Artículo segundo. La Comisión expresada utilizará todos los medios que estime oportunos para fijar el precio medio del papel extranjero, considerando como tal el medio que resulte entre el de Alemania, Suecia, Noruega y Finlandia puesto sobre vagón Pasajes para cada clase de los que la Prensa diaria necesite, y con arreglo a dichos precios, aumentados en 5 pesetas los 100 kilos, tendrán obligación los fabricantes de papel de servirlo a los periódicos que lo soliciten para su exclusivo consumo.

Fijará la misma Junta el precio medio a que resulte el papel satinado o estucado para revistas, también sobre vagón. Pasajes, los cuales, aumentados 10 pesetas los 100 kilos el satinado, y en 15 pesetas los 100 kilos el estucado, vendrán obligados los fabricantes de papel a venderlos a las Empresas de los periódicos no diarios, que consumen anualmente un mínimo de cien toneladas y también para su exclusivo consumo. En cuanto a las revistas que consuman menos de cien toneladas anuales, la Comisión fijará los descuentos que sobre los precios corrientes en el mercado deberán aplicarse su consumo, según la importancia de dichas revistas, y será obligatorio para los fabricantes de papel cumplir esos acuerdos.

Artículo tercero. Quedan restablecidas desde el día primero de Abril del corriente año las partidas del Arancel números 408, 409, 410 y 415, suspendidas por Reales órdenes de 5 y 12 de Agosto último.

Artículo cuarto. Las Empresas de los periódicos diarios y de las revistas de consumo mínimo anual de cien toneladas de papel tendrá derecho a importar para su exclusivo consumo papel del extranjero en las siguientes condiciones:

A) El papel alisado o satinado en bobinas o pliegos, blanco o de color, sea cualquiera la cantidad de pasta de madera que contenga, y de 42 a 22 gramos en metro cuadrado, pagará como derecho arancelario 0,50 los cien kilos, cuando se destine a periódicos diarios.

B) El papel satinado de 63 a 120 gramos el metro cuadrado para periódicos diarios, y el destinado a revistas no diarias, se cualquiera su uso, en bobinas o pliegos, pagará cinco pesetas los cien kilos.

C) El papel couché, por una o ambas causas, con o sin madera, de 80 a 130 gramos el metro cuadrado, pagará diez pesetas los cien kilos, siempre que se destine al exclusivo consumo de las mencionadas revistas.

Artículo quinto. La importación a que se refiere el artículo anterior sólo podrá hacerse poniéndola previamente en conocimiento de la Comisión que se crea por este Real decreto, indicando cantidad, clase y dimensiones del papel y su origen, y siendo necesario que esa importación se haga por las Aduanas de Pasajes, Bilbao, Barcelona o Valencia. Además, el papel que se importe vendrá marcado con una filigrana u otra señal análoga que permita distinguirlo de los demás para evitar que se le dé otro destino distinto al consumo exclusivo del periódico o revista respectiva.

Se exceptúan de esta obligación los pedidos de papel y los contratos hechos con anterioridad al día de hoy, pero quedando obligados a dar cuenta de los mismos a la citada Comisión.

Artículo sexto. Dicha Comisión podrá adoptar las medidas que estime oportunas para vigilar la importación y empleo que se haga del papel con arreglo a lo que se dispone en este Real decreto. Las disposiciones del mismo sólo serán aplicables, desde luego, a los periódicos y revistas que lleven más de un año de publicación y el papel que éstos pueden exigir o importar no excederá en cada año del consumo anual, fijándose tal consumo con arreglo a las disposiciones que rigieron para el anticipo que el Estado concedió a los periódicos.

Para los periódicos y revistas que se publiquen en lo sucesivo regirán estas disposiciones, transcurrido un año de su publicación, sirviendo la cantidad de papel consumido en ese plazo para que la Comisión fije un consumo anual como bases para disfrutar los beneficios del presente Real decreto.

Artículo séptimo. El ministro de Fomento podrá imponer multas hasta el límite de diez mil pesetas, y llegar en caso de reincidencia, a excluir de los beneficios de este Real decreto a los periódicos que hubieren dado al papel recibido distinto uso para el de su exclusivo consumo.

Artículo octavo. Los fabricantes de papel concertarán con las cesas editoriales del libro el precio a que han de facilitarles el papel, y se procurará por la Comisión creada por este decreto que los fabricantes hagan descuentos a las Empresas editoriales según la cuantía de su consumo, en el precio del papel que les vendan, especialmente por los libros destinados a la exportación.

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley encaminado a proteger el libro, especialmente el destinado a la exportación.

Artículo noveno. Los ministerios de Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Real decreto.

Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a...

Artículo noveno. Los ministerios de Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Real decreto.

Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a...

GALICIA

La diputación provincial de Lugo acordó subvencionar con el 35 por 100 de su coste las obras de la traida de Aguas para el pueblo de Trabada.

En Vila (Calvo), cerca de la frontera portuguesa, fué detenido Francisco Alvarez Freire, autor de la muerte de Emilio Torres.

También fué detenido el joven de 15 años Manuel Domínguez Alvarez, que le enseñaba el camino de Portugal.

Por estafa de un traje valorado en 210 pesetas detuvo la Guardia civil de Marín y puso a disposición del juez del partido al marinero de Mogor, Francisco Loira Estévez, de 19 años de edad.

El vecino de Corcubión Francisco Traba encontró en el mar varios bocoyes de vino blanco y tinto, uno con la marca V. números 24 440, otro con Y. C. números 41-230, y otros sin marcas ni números.

En Ferrol se hacen gestiones para que el Gobierno ordene cuanto antes el concurso de la obra del ferrocarril extratético que ha de unir a Ferrol con Gijón, pues solo así podrá proporcionarse trabajo a todos los obreros actualmente parados, que no emigran por falta de recursos.

Por haber apedreado uno de los trenes de la línea de Ferrol a Betanzos, detuvo la Guardia civil, denunciándolos al juez de Puentevedra, a ocho muchachos de aquel distrito.

Llegaron al departamento de Ferrol los tripulantes que constituían la dotación del buque «España núm. 4», actualmente fondeado en Bibao.

Afirmase que este barco no será ya armado.

Tal disposición está siendo comentada.

Apareció ahogado en un prado llamado «Regueiro grande», el vecino de Villadite, en Nogales, Higinio Gonzalez.

El finado había salido dicha tarde para el mencionado prado con objeto de pastorear el ganado y fué hallado en una charca.

Según manifestación del médico titular, Sr. Roca Novo, la muerte de Higinio debió ser casual, pues hacía tiempo que venía padeciendo ataques epilépticos.

El finado tenía 37 años de edad y era casado.

En la parroquia de Mourente y en la Capilla de Santa Margarita se cometió un robo consistente en un cáliz, una patena, una cucharilla de plata y cinco pesetas de un cepillo.

Se confesaron autores del hecho José García y Miguel García Carro, ambos hermanos que viven en lugar de Casasnovas de la referida parroquia.

En Pontevedra se ha efectuado el enlace matrimonial del inteligente joven D. José Cagiao Domínguez con la bella señorita Aurora Campos Silva.

En ocasión de regresar a su domicilio el vecino de la parroquia de Castro en el ayuntamiento de Carballo, Cami,

Teatro principal

DEUDA DE ODI

Hoy se estrenará este precioso cine-drama inspirado en una novela de GEORGE ONHET, cuya confección dirigió AUGUSTO GENINA el más célebre «metteur» en escena con que cuenta «El Programa Unión».

EDY DARCEA famosa actriz que se distinguió siempre por su raro talento y belleza, interpreta el papel de protagonista, en el que se distingue de un modo extraordinario, por su absoluta comprensión, de el espíritu de la figura de mujer, que sirve de motivo central a la novela de GEORGES ONHET.

Otra de las más altas cualidades artísticas de la película, es la sabia disposición de los escenarios y la manera interesantísima, en que ha sabido Genina desarrollar la acción.

«Deuda de Odio», será exhibida hoy, con un programa de música apropiada que la notable y bien dirigida orquesta del Teatro, compuesta de diez profesores ha preparado al efecto y en el que figuran obras de Saint-Saens, Beethoven y Brún.

LA DAMA DEL ABANICO

Otro título original y pleno de sugerencias este que nos ofrece el «Programa Unión» y detrás del cual se nos aparece una bien urdida farsa en la que el sentimiento, la pasión y la gracia constituyen la más adorable trilogía. ROSETTA D'APRILE toda juventud y fragancia, como su bello nombre, y LIA FORMIA la incomparable intérprete de las tragedias D'Anunzianas, han tomado sobre sus hombros, el dorado y amable peso de protagonistas en esta farsa, melancólica y dulce como una Pastoral de Scarlati.

Por lo original del asunto, por la belleza de las fotografías, y por el encanto indefinible de que está rodeada «La Dama del Abanico», será mañana martes, día de su estreno, una fecha grata para los aficionados al cinematógrafo.

El teniente de Infantaría (E. R.) don Pedro Fernández Alonso, con destino en el regimiento de Zaragoza, ha sido autorizado para contraer matrimonio con doña Antonia Regueira Quintan.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura los enfermos del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

CAMARA DE COMERCIO

TELEGRAMA DEL MINISTRO

El Sr. Ministro de Fomento dirigió al Presidente de la Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

Madrid 28

Estoy procurando armonizar los intereses de la producción agrícola con la necesidad de no encarecer la alimentación. Las Cámaras de Comercio pueden ayudar eficazmente haciendo necesarias prop gandas para que el comercio secundario mis propósitos. Necesitamos que los productores, los industriales y los comerciantes comprendan que deben moderar cuanto sea posible sus beneficios para que resulte la armonía entre todos los intereses.

Ruego a esa Cámara atienda estas indicaciones cuya importancia comprenderán. Le saluda.—El ministro de Fomento».

A este telegrama contestó el presidente de la Cámara de Comercio con otro expresando las buenas disposiciones de las clases mercantiles al fin que se persigue y que el obtenerlo depende, casi exclusivamente, de los puntos de origen,

DEPÓSITO DE CARBÓN

El ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia se dirigió a la Cámara de Comercio de Santiago interesando de ella el informe a que se refiere el artículo 76 del Reglamento de Puertos respecto de la solicitud de D. José Alcántara, delegado de la «Compañía General de Carbones» para instalar un depósito flotante de carbón en el Puerto de Puebla del Carumal.

La Cámara estimando conveniente a la industria pesquera el establecimiento de dicho depósito informó en sentido favorable.

Propiedades en Cuba

Compro, también derechos hereditarios, proindivisos, nulas propiedades.

CONSTANTINO MARTIN

Lista de Correos, Habana.

Para el día 4 de Abril próximo se anuncia por segunda vez a subasta el suministro de combustible a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago para el día 5 la del servicio de bagajes en los partidos de esta provincia; para el día 7 la del racionado a los penados del correccional de Santiago, y para el día 8 la del suministro de ropas a dichos establecimientos.

Salón-teatro de la «Casa Social»

Hoy, terminada la proyección de la colosal película «El Transgresor», que tan hondamente emocionó al público, comenzará la proyección de la no menos interesante «La Misteriosa».

Es «La Misteriosa» una interesante novela muy parecida a la «Gran Jugada». El gran parecido de dos damas, da lugar a varios episodios de gran intensidad dramática.

Continuará la proyección de esta grandiosa cinta mañana y jueves para terminar el sábado.

Palcos, 4 pesetas; Butacas, 0,60; General, 0,30.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Fiestas de Pascua

El fuerte viento reinante durante todo el día de ayer, verdaderamente molesto, y lo bajo de la temperatura hizo variar el programa de las fiestas y en lugar de celebrarse la velada anunciada en la Alameda tuvo lugar en la Rúa del Villar.

Se congregó allí mucho público y hasta las diez de la noche duró el paseo.

Se dispararon algunos fuegos de aire. Hoy hay fiesta en el barrio de la Angustia de Arriba con juego de petos, gallina ciega etc. etc.

Esta tarde se conduce procesionalmente la imagen de la Virgen a dicha capilla donde mañana hay una solemne función religiosa.

En la Catedral hubo ayer y hoy funciones solemnísimas con procesión mitrada y botafumeiro.

Esta noche se repite la velada amenizada por las bandas.

Si el tiempo lo permite y parece que sí, ya que el día está mucho más templado que el de ayer, la velada será en la Alameda.

De otra suerte volverá a celebrarse en la Rúa del villar.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 328 kilos de carne.

Las misas que habían de celebrarse el día 25 en el Carmen al Niño Jesús de Praga tendrán lugar mañana de siete a nueve, de media en media hora.

En el cuerpo de Seguridad denunció Teresa Bao Souto, de Guadalupe, a su vecino Angel García Pasin, por haberla maltratado.

El Angel, a su vez denunció a la Teresa, por haber arrojado unas piedras a su hija Carmen, causándole una lesión en la región frontal que en el Hospital fué calificada de leve.

Unieron su suerte ante el altar en La Puebla nuestro estimado amigo D. Marcial García Martí, gerente de importante empresa de aquella villa y la bella señorita María del Carmen del Río Carrero de distinguida familia de la Puebla.

Apadrinaron a los desposados la madre de la novia y el ingeniero don Tomás Mosquera en nombre del hermano del novio don Victoriano García Martí, alto funcionario del ministerio de Fomento.

Los novios salieron en automóvil para la Coruña y otras poblaciones. Deseámosles eterna luna de miel.

La feria de ganados que ayer se celebró en Padrón estuvo concurridísima. Hicieronse muchas transacciones en ganado caballar a buenos precios.

Mañana se celebra la feria de la Estrada análoga a la de Padrón.

En el sorteo verificado ayer tarde en el Campillo de San Francisco salió premiada el número 7.618,

El P. Visitador da muy rendidas gracias a todas las personas que han contribuido a la piadosa obra del nuevo Viacrucis, adquiriendo o expendiendo papeletas destinadas a sufragar su coste.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido anunciada a concursillo entre los Maestros del Municipio de Rois, la Escuela de Rivasar.

Han sido nombrados por la Sección provincial los siguientes Maestros para las Escuelas nacionales de esta provincia. que se expresan:

En propiedad por concurso de interinos, D. Ricardo Castro Andrade, para la de Berdoyas en Vimianzo.

Interinamente, D. José Sueiro Danza, de la de Rivasar, en Rois; D. José García Fernández, de la de Caracá, en Padrón; D. Antonio Pérez López, de la de Puntal, en Neda; doña Aurea Balboa López, de la de Iria en Padrón y doña Enriqueta Resende, de la Bealo, en Boiro.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios) por los Angeles, Santa Minia y Negreira Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, I.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos,

López Caro

Para niños raquíuticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

UNA ACTRIZ CONSIDERA QUE LA SALUD ES EL TESORO DE LA MUJER

Obtuvo alivio después de luchar terriblemente contra la enfermedad



Dayville, Killingly, Conn.—«Me alegraría mucho que toda mujer supiera lo que yo sé ahora, después de haber usado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Aunque sólo tengo 24 años de edad, he sufrido mucho durante los últimos ocho años. Me disgustaban en extremo los doctores, pues uno de ellos me dijo que debía renunciar a las tablas en donde representaba yo en unión de mi marido. Tenía mucha pesadez y mi salud era muy delicada; no podía trabajar en el teatro ni cuidar de mi chiquita y a veces carecía de las fuerzas suficientes para hacer el trabajo de la casa. Siempre estaba muy abatida; todo me disgustaba y sólo me sostenía con vida el pensar en mi niñita. El médico me aconsejó que fuera a vivir en un pueblo de campo, lejos de la ciudad y tranquilo, y al efecto, fui a Dayville en el mes de Noviembre. En esa época estaba sumamente delicada y tenía que estar en cama mientras mi esposo atendía a los quehaceres de la casa. En el mes de Enero leí su anuncio en un periódico y comencé a tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Después de haber tomado su remedio por espacio de dos semanas, me convertí en una mujer diferente, me fué posible caminar y me alivié tanto, que era un placer para mí el trabajo de la casa. Estoy contenta, me siento feliz y tengo intenciones de volver al teatro. Considero mi salud como el tesoro más grande en este mundo.»—Sra. H. L. KLENETT, 45 Graham Ave., Brooklyn, N. Y.

Las mujeres que sufren cualquier enfermedad o molestia, no deben perder la esperanza hasta que hayan probado el

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Si desea Vd. obtener información acerca de algún sintoma que sienta, escriba a Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn, Mass. y recibirá un buen consejo gratis. De venta en todas las farmacias

Teatro Principal

HOY LUNES DE PASCUA GRANDIOSO PROGRAMA

HOY, A LAS SEIS, SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de

DEUDA DE ODI

belleísima e interesante producción de la SERIE GENUINA interpretada por la célebre actriz

EDY DERCLE

MAÑANA MARTES, SENSACIONAL ESTRENO de

«La doma del abanico»

Super producción italian interpretada por

LIA FORMA y ROSSETTA DE APILE

Telegramas y telefonemas

DESGRACIADO ACCIDENTE

Madrid 26

A las cinco y media de la tarde se derrumbó la pared medianera del café Lyon D'Or y del antiguo teatro Trianon Palace donde se hacían obras.

Resultaron heridos el general D. Leopoldo Ruiz y los médicos de la Beneficencia Sres. Palomar y Ozores.

El general Ruiz tenía fracturada la base del cráneo, falleciendo momentos después.

El Juzgado ha practicado un reconocimiento en la finca que ocupa el Lyon d'Or para ver si se pueden exigir responsabilidades al propietario.

Al enterarse el arquitecto que dirigía las obras de las desgracias ocurridas fué tal la impresión que sufrió, que falleció repentinamente.

Se llamaba D. Emilio Aranguren,

Varias noticias

Madrid 28

Dicen de San Sebastián que en Fuenterrabía hizo explosión la caldera de un

vapor pesquero, resultando tres tripulantes muertos y ocho heridos.

—De Canarias dan noticia de haber naufragado el vapor «Canarias» y de que perecieron dos tripulantes.

—Invitados por el Gobierno vinieron de Barcelona los delegados de la Conferencia de transportes.

En su honor se celebró en Palacio una recepción.

Ayer fueron de excursión a Toledo. Hoy serán obsequiados con un banquete en el Ministerio de Estado y por la noche regresarán a Barcelona.

—Telegrafían de Berlín diciendo que en aquella capital vuelve a renacer la calma.

En Eisleben, los comunistas atacaron la Alcaldía, siendo rechazados.

En Lerisbach, se apoderaron los terroristas de una fábrica de explosivos, llevando dinamita a centros revolucionarios.

En Tordany duró ocho horas un combate entre comunistas y policías. Reina tranquilidad en Halle.

Cerca de Liurna, 4.000 obreros constituyeron un soviet. Siguen los combates en Hamburgo.

SANTIAGO

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 15 de Junio de 1855, y conforme a lo prevenido en las Reales ordenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Mayo de 1897, 20 de Enero de 1815 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas deberán presentarse a pasar la revista anual dentro del mes de Abril próximo.

En el Sanatorio de Conjo donde prestaba sus inapreciables servicios, con santa resignación y a edad muy avanzada entregó su alma a Dios la Hermana de la Caridad Sor Magdalena Elizondo Ibarguen.

Era la finada modelo de religiosas afable y cariñosa con los que sufren a los cuales consolaba y atendía solícitamente razón por la que su muerte es muy sentida.

Descanse en la paz del Señor el alma de Sor Magdalena y reciban sus Hermanas en religión y todos los que hoy la lloran nuestro más sentido pésame.

Efectuaron su enlace matrimonial en la Iglesia de Santiago de la Coruña el inteligente oficial del Cuerpo de Correos D. Pablo Chaves González, con la bella y distinguida señorita Gabriela Rubin

Fueron padrinos el padre de la novia nuestro querido amigo D. Fausto Rubin, jefe de Negociado de segunda clase con destino en el Gobierno civil de esta provincia y la madre del novio doña Isolina González, ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra.

Los recién casados salieron para Madrid y otras poblaciones.

Enviamos nuestra cordial felicitación a los contrayentes y les deseamos una eterna luna de miel.

En la oficina de la Guardia municipal se presentaron hoy unos jóvenes de Vieiro, manifestando que en los montes de Viso hallaron una yegua que suponen extraviada.

Los alcaldes de la provincia, por sí o por medio de persona debidamente autorizada por los mismos deberán recoger para su llene, de la Administración de contribuciones e impuestos para el próximo ejercicio económico de 1921-22.

Fué multado el chauffer Jesús González Sánchez, por conducir un camión por las calles de la ciudad de noche, con los faroles apagados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

En la cuenca del Ruhr trabajan casi los obreros,

Crímenes sociales

Madrid 28

Barcelona

En la calle de Mare de Deu, unos de- conocidos hicieron unos quince disparos contra el obrero Emilio Desplan, de 19 años, natural de Valencia, que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro. Dicese que pertenecía al Sindicato Unio- del ramo de construcción, y era uno de los acusados como presunto autor de agresión al concejal, Sr Anglada.

La vida política

Madrid 28

Unión liberal

En la proximidad de las sesiones de Cor- vuelve a animar los círculos poli- En todos ellos se habla de la unión de liberales comentándose de diversos Dicese que el Sr. García Prieto apro- chará la primera oportunidad que se le presente para declarar en el Senado que la unión está hecha. Idéntica declaración harán en el Con- greso los demás jefes de grupos liberales. Parece que lo convenido es que sea el marqués de Alhucemas el jefe.

La memoria de Dato

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso se leerá una propo- sición, pidiendo que se coloque en el Sa- lón de Sesiones una placa con el nom- bre de Dato, como homenaje a la memo- ria del ilustre político. Firmarán la proposición los señores conde de Romanones, Villanueva, Alquiades Alvarez y Lerroux.

Discrepancias

A pesar de todas las negativas oficiasas insiste en que en el último consejo de ministros hubo discrepancias entre los ministros de Fomento y de Hacienda. Dicese que esta es la causa de las re- cientes conferencias que separadamente se celebraron con los Sres. La Cierv y Ar- ralde el Sr. Allende Salazar.

Habla Bugallal

Madrid 28

Lo que dijo

El ministro de la Gobernación al reci- r a los periodistas nos dijo que el Pre- sidente había despachado hoy con el Rey y a la hora de costumbre. También acudieron al despacho los ministros de Estado y Justicia. El Rey reanudó su vida ordinaria com- pletamente restablecido. S. M. firmó hoy una pequeña combi- nación de gobernadores que no afecta a las provincias de Galicia. Dijo también que a las cuatro de la tarde se celebrará consejo de ministros. Del consejo —dijo el Sr. Bugallal— lo más interesante será lo que hayan re- querido los ministros de Fomento y de Hacienda que bien pueden ser con solu- ciones de carácter gubernativo o tradu- cese en proyecto para llevar a las Cor-

Mañana —añadió— nos presentaremos al Parlamento. Iremos primero al Senado y ya veremos como nos tratan pues el gobierno está a la disposición de todos nosotros deseáramos que se discutie- rapidamente el Mensaje de la Corro- nado poder realizar luego la labor útil del país y así lo haremos constar.

Última hora

Madrid 28

En Valladolid siguen los preparativos para recibir al Rey que irán a entregar la bandera a la Academia de Caballería.

Madrid 28

Subasta voluntaria

Dice de Berlín que los comunistas volaron con dinamita el gran viaducto de Wharlotteburg. Lns daños suman varios millones de marcos.

Madrid 27

Comunican de Constantinopla que el gobierno otomano protestó cerca de los gobiernos aliados contra la nueva ofen- siva griega en Asia Menor.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 21	DIA 22
4 por 100 interior. . .	70'05	70'15
Idem fin corte firme. .	00'00	00'00
5 por 10 amortizable. .	93'10	93'10
4 por 100 amortizable. .	90'50	89'75
Acciones		
Banco de España. . .	521'00	524'00
Español del Río de la Plata. . .	269'50	266'00
Compañía Arrendata- ria de Tabacos. . .	271'00	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones. . .	00'00	00'00
Las preferentes. . .	74'50	00'00
Las ordinarias. . . .	36'00	36'00
Cambios		
Paris.	50'00	50'50
Londres.	28'73	28'6
Marcos.	11'75	11'75
Bolsa de París		
Exterior Español . .	82'80	82'80
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fue ayer de.	00'00	00'00

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de San Francisco de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 4 de Abril del corriente año de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condicio- nes.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

En el taller de carruajes de Marcial Méndez, Hórreo 55, se vende un camión nuevo marca Hansa Lloyd de excelentes resultados.

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL



VINO ONA

del Sr. ARISTEGUI

ALIMENTO CEREBRAL

Es el mas poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA

3'50 PTS. BOTELLA

Sellos de ca: ch: Rótulos esmal ados En la imprenta de Sina

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle de Entremuros. En la Rua del Villar, 6, darán razón.

Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio- lógicos. El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque. Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana. En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organiza- ción interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros. En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde. Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Lean dro Aller.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Gineco- logia, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc. Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a doce meses.	4 > 100 >

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reduc- ción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

D. O. M. Sor Magdalena Elizondo Ibarquen

HUJA DE LA CARIDAD

Falleció a las dos de la tarde del día de ayer, en el Sanatorio de Conjo

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, así como la bendición de S. S.

R. I. P.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Santiago, Patrono, la Exema. Junta de Gobierno y Ad- ministración, el Director espiritual, la Comu- nidad de Hijas de San Vicente residente en el mismo, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las personas piadosas enco- mienden su alma al Señor, asistan al FU- NERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar mañana a las diez, en la parroquia d. Santa María de Conjo, y terminado éste, acompa- ñar su cadáver al Cementerio, por todo lo cual le anticipan gracias.

Varios señores Prelados se han servido conceder indulgen- cias en la forma acostumbrada.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y México

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo

REINA MARIA CRISTINA

Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 580 incluidos los impuestos,

Línea de Brasil-Plata

El día 1.º de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha

INFANTA ISABEL DE BORBON

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 553.25 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION, lo menos, al día de la salida del vapor, a fin de desahogar de Coesulado y Emigración.

Viaje extraordinario a New-York-Cuba

El día 31 de Marzo saldrá del referido puerto el vapor correo

ALFONSO XIII

con destino a los de New-York y Habana admitiendo pasaje y carga para los mismos. Precio en tercera ordinaria para New-York, pesetas 517, más 8 dollars impuesto americano.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5 La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Lorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO,

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos—Aduanas—Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete.

AL PUEBLO DE SANTIAGO

Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos y nunca pedirla por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por lleva 20 años de éxito constante.

DOLORS PALIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.

ANEMIA

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C Madrid.

Esquejas de defunción

Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.

Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS!

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabe YER

AL NARCYL

VINO Y JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y despertarles, así como EL VINO DE DUSART se resalta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a los niños durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CAL

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL BISHOP.

El Bishop de... Invenido en 1837 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para curar los catarros.

Exigir en los frascos el nombre y firma de Alfred Bishop, Ld., 25, Abchurch Lane, London.

En esta... por los doc... D. Gu... José M... fijos de peci... de dar opi... Se establ... se anunci... de unas ho... conviene l... dos efecto... La cons... que hoy... como la C... anucian... asociación... Piedad de... Maternal... aquí son... clase de e... yo moral... Cuánto... se hace pe... cuanta pr... a las mad... infancia... Recibir... la expresi... obra que... Ferreiro... cbanla p... bierno de... Piedad p... de estable... la palab... ciando ac... Dice a... «Los q... niños enl... fermada... das del... parte de... de puér... tar a los... mediar e... dad, las... tección a... pletamer... «Entre... ramos co... y al mis... ser basta... éstas, la... Gota de... pecho... En las... una per... den las... de soci... forido p... las que... te doce... diez pes... Con el... existje... de la m... idea a l... mos qu... vos, la... Las... propor... calidad... lactead... las inst... vos de... suelen... peccio...